

1-1-2017

# Cooperación sur-norte : un nuevo esquema para la cooperación internacional desde el posdesarrollo

Juan Camilo Osorio Ocampo  
*Universidad de La Salle*

Follow this and additional works at: [https://ciencia.lasalle.edu.co/negocios\\_relaciones](https://ciencia.lasalle.edu.co/negocios_relaciones)

---

## Citación recomendada

Osorio Ocampo, J. C. (2017). Cooperación sur-norte : un nuevo esquema para la cooperación internacional desde el posdesarrollo. Retrieved from [https://ciencia.lasalle.edu.co/negocios\\_relaciones/106](https://ciencia.lasalle.edu.co/negocios_relaciones/106)

This is brought to you for free and open access by the Facultad de Ciencias Económicas y Sociales at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in Negocios y Relaciones Internacionales by an authorized administrator of Ciencia Unisalle. For more information, please contact [ciencia@lasalle.edu.co](mailto:ciencia@lasalle.edu.co).

INFORME ACADÉMICO DE PRÁCTICAS Y PASANTÍAS  
AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE COLOMBIA  
(APC-COLOMBIA)

JUAN CAMILO OSORIO OCAMPO

UNIVERSIDAD DE LA SALLE  
PROGRAMA DE NEGOCIOS Y RELACIONES INTERNACIONALES  
PRÁCTICAS PROFESIONALES  
BOGOTÁ D.C.  
2017

COOPERACIÓN SUR-NORTE: UN NUEVO ESQUEMA PARA LA COOPERACIÓN  
INTERNACIONAL DESDE EL POSDESARROLLO

Juan Camilo Osorio Ocampo

Tutor: Hugo Fernando Guerrero Sierra

Universidad de La Salle – Facultad de Ciencias Económicas y Sociales  
Programa de Negocios y Relaciones Internacionales  
Prácticas Profesionales  
Bogotá D.C.  
2017

## Contenido

Síntesis de las fases de la práctica.....	4
Relación existente entre la práctica realizada y el proceso de formación .....	5
Resumen.....	6
Abstract .....	7
Agradecimientos .....	8
Introducción .....	9
1. Desarrollo, crítica y posdesarrollo.....	11
1.1. El desarrollo y sus críticas.....	11
1.2. La teoría del posdesarrollo como alternativa al desarrollo.....	14
2. Sistema de Cooperación Internacional para el Desarrollo: dinámicas, problemas y alternativas desde el posdesarrollo .....	18
2.1 Definición, contextos y dinámicas .....	18
2.2. La Cooperación Internacional para el Desarrollo: de las críticas a las alternativas .....	21
2.3. Cooperación Internacional al posdesarrollo y Cooperación de tipo Sur - Norte.....	23
3. Propuestas desde el Sur Global: experiencias para compartir al Norte Global .....	25
3.1. Tratamientos medicinales tradicionales o nativos: el caso de la ley N° 35 de 2004 y la Ley N° 22 de 2007 en Sur África .....	26
3.1.1. Pertinencia para el sistema de cooperación Sur Norte .....	27
3.2. La vida en plenitud: el caso del <i>Sumak Kawsay</i> del pueblo quechua.....	28
3.2.1. Pertinencia para el sistema de cooperación Sur Norte .....	30
3.3. Eco-soluciones para una vida sostenible: el caso de <i>Development Alternatives</i> en India.....	30
3.3.1. Pertinencia para el sistema de cooperación Sur Norte .....	32
Conclusión.....	32
Referencias.....	34

## **Síntesis de las fases de la práctica**

El presente trabajo surge como resultado del periodo de práctica realizado en la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia (APC-Colombia), y que se desarrolló entre el 06 de febrero y el 04 de agosto del año 2017, en la Dirección de Oferta, específicamente en las áreas que comprenden las regiones del Caribe y Sur América. La supervisión del proceso estuvo a cargo de:

Andrea del Pilar Bernal Lugo (andreabernal@apccolombia.gov.co),

Fernando Nivia Ruíz (fernandonivia@apccolombia.gov.co), e

Ivonne Andrea Ramos Hendez (ivonneramos@apccolombia.gov.co).

En detalle, sobre las funciones desempeñadas durante el proceso, casi en su totalidad, me encargué de asistir en varias tareas concernientes a funciones técnicas y de exclusiva competencia del área a la cual fui designado. Dichas tareas me permitieron enterarme de los procesos involucrados en las actividades realizadas en el marco de proyectos de cooperación internacional, y de los cuales Colombia fungía como oferente u oferente/receptor. Así mismo, fui testigo de la activa participación de Colombia en el área de la cooperación internacional, y cómo el país contribuye a la consecución de la Agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030). Concretamente, las funciones fueron las siguientes: registro, en matriz de elaboración propia, de actividades de proyectos enmarcados en la modalidad de Cooperación Sur-Sur (CSS), y de la subregión de Sur América; traducción de agendas de eventos en el marco de proyectos suscritos en la modalidad de CSS; traducción de solicitudes de asistencia de cooperación, de proyectos enmarcados en la modalidad de CSS; elaboración de briefs informativos sobre actividades de proyectos enmarcados en la modalidad de CSS y de la subregión del Caribe; colaboración en el diligenciamiento de solicitudes logísticas para la salida o entrada de técnicos, participantes en actividades en el marco de proyectos suscritos en la modalidad de CSS; colaboración en la elaboración del documento correspondiente al “avance técnico: programa de cooperación técnica y científica entre la República de Colombia y la República de Argentina 2016 – 2018”; colaboración en la elaboración del documento correspondiente al “balance Bolivia-Colombia. IV Programa de Cooperación

2015 – 2017”; asistencia en la elaboración de documento sobre el estado de la CSS en América Latina, con las regiones de Asia y África.

También, realicé acompañamiento a reuniones enmarcadas en actividades de proyectos de cooperación en la modalidad Sur-Sur, como la reunión para la revisión de una agenda técnica en el marco del proyecto de cooperación para el fortalecimiento de la Policía Nacional de Jamaica, y que tuvo lugar el día 27 de julio en las instalaciones de la Cancillería; una actividad de la Misión Exploratoria; “*SENA’s Model on Technical/Vocational Education and Training for Caribbean Countries*”, que consistió en la visita a las instalaciones del SENA por parte de delegados de instituciones de educación técnica de varios países del Caribe, y que se llevó a cabo el día 10 de julio. Dichos acompañamientos, me permitieron vivir de manera directa los procesos involucrados en el desarrollo de los proyectos de cooperación, y de igual manera la eficiencia con que los funcionarios de la Agencia trabajan para el desarrollo de los mismos.

### **Relación existente entre la práctica realizada y el proceso de formación**

Durante mi proceso formativo, el enfoque de Relaciones Internacionales es sin lugar a dudas el que mayor incidencia ha tenido; de hecho, el haber escogido a la APC-Colombia como lugar para el desarrollo del proceso de práctica, responde a tal influencia. Ahora bien, aunque la gran mayoría de los contenidos vistos dentro del enfoque son significativos como complemento para la práctica, aquellos abordados en la materia Cooperación Internacional son los de mayor importancia por el hecho de estar directamente vinculados. En efecto, conceptos como modalidades de cooperación (Cooperación Sur-Sur, Cooperación Triangular, y Cooperación Norte-Sur); mecanismos de cooperación (bilateral, mecanismos de concertación); tipos de cooperación (oferta, demanda, doble vía); país oferente y país receptor; entre otros, fueron abordados, y los mismos se pusieron en contexto.

Con respecto a las demás asignaturas, estas fueron significativas en la medida en que han ido configurando la base de mi perfil profesional, crucial, además, para el logro de un desempeño como el exigido por la Agencia. Por ejemplo, el conocer las dinámicas del Sistema Internacional, la historia ligada a dichos procesos, y la contemporaneidad de las relaciones entre diferentes actores en ése ámbito, sirvió como complemento para entender con mayor

claridad los diferentes procesos de la cooperación internacional, así como el papel que Colombia juega.

Visto del otro modo, es decir, desde el aporte del proceso de práctica a mi proceso formativo, la contribución es enorme. En primer lugar, destaco el hecho de que haber tenido la oportunidad de desenvolverme en un ámbito profesional, me permitió conocer nuevos contextos y experiencias que de seguro serán de gran utilidad una vez comience dicha etapa de manera concreta. En segundo lugar, aprendí valiosa información que solo la experiencia personal permite obtener, y que contribuye a mi presente desempeño como estudiante; finalmente, remarco la importancia del proceso para mi desarrollo integral, pues no fue únicamente un espacio de crecimiento profesional, sino, también, humano y social.

## **Resumen**

Ante los múltiples debates en torno a la efectividad del desarrollo y del sistema de cooperación internacional, pensar en alternativas que acojan nuevas visiones y sean congruentes con las necesidades no satisfechas, o las nuevas que van surgiendo, es una prioridad. Consecuente con lo anterior, el presente trabajo pretende profundizar en un mecanismo de cooperación internacional que, si bien no es novedoso, aún no cuenta con la suficiente atención dentro del estudio de la materia: la Cooperación Sur-Norte; éste, además, se planteará desde el posdesarrollo, una postura crítica contra el desarrollo tradicional y que ofrece elementos útiles para su configuración. En detalle, se buscará argumentar la factibilidad de lo planteado, a la vez que se enunciarán los postulados propuestos por el posdesarrollo y se identificarán los problemas del actual sistema de cooperación internacional. Para cumplir con dicho propósito, en primer lugar, se realizará una revisión bibliográfica referente a dos temas en particular: la teoría del posdesarrollo y la cooperación internacional al desarrollo; y, en segundo lugar, se realizará una exploración de tres casos que puedan representar espacios de interés para el norte Global y que suponen la viabilidad de la Cooperación Sur-Norte: las leyes N° 35 de 2004 y N° 22 de 2007 en Sur África; el *Sumak Kawsay* de los pueblos quechuas; y la organización *Develpoment Alternatives* en India. Se espera, al final, dejar planteada la posibilidad de integrar la Cooperación Sur-Norte como un nuevo mecanismo que enriquezca el sistema de cooperación internacional.

**Palabras clave:** *desarrollo, posdesarrollo, sistema de cooperación internacional, cooperación al posdesarrollo, Cooperación Sur-Norte.*

### **Abstract**

Considering the multiple debates towards the effectivity of development and the international cooperation system, it's a priority to think about alternatives in which new perspectives can gather together involving the non-satisfied or new necessities of the world. Having this in mind, the current paper is pretended to deepen into an international cooperation mechanism although is not new, it doesn't account with enough attention within the study of the topic: South-North Cooperation. Also, this mechanism is going to be presented in accordance with the post-development theory, a critical stance against traditional development that offers useful elements for its configuration. In detail, what is expected is to show the feasibility of what is proposed here, as well as to present the post-development principal statements and to identify the problems of the current international cooperation system. To achieve this purpose, firstly, it would be performed a literature review about two topics: post-development theory and international cooperation for development; secondly, it would be performed an exploration about three cases in which is evident the proposed dynamic: The Traditional Health Practitioners Act of 2004 and 2007 in South Africa; the *Sumak Kawsay* worldview of the Quechuas; and the organization Development Alternatives, in India. It's expected, at the end, to let stated the possibility to integrate the South-North Cooperation as a new mechanism that will enrich the international cooperation system.

**Keywords:** *Development, post-development, International Cooperation System, post-development cooperation, South-North Cooperation.*



## **Agradecimientos**

Este trabajo va dedicado a Martha y Eugenio, mis padres, quienes incondicionalmente me han provisto con todas las comodidades y ventajas para que haya podido llegar hasta esta etapa en mi proceso formativo; y, a mí mismo, para argumentar que no hay obstáculos grandes, sino mentes pequeñas. También, agradezco a Hugo Fernando Guerrero Sierra, mi tutor, pues su ayuda me permitió allanar el proceso y a despejar las insondables dudas que fueron surgiendo; a Mauricio Hernández Pérez y Juan Carlos Sánchez Sierra, profesores de los espacios de trabajo y proyecto de grado, respectivamente, pues sus contribuciones permitieron pulir detalles que desde la inexperiencia y la novedad en el campo un estudiante no considera; a Sandra Patricia Giraldo, profesora de Cooperación Internacional, pues su cátedra fue el inicio de un sentimiento de gusto por el tema que aquí se aborda; y, en general, a todas las personas que me han acompañado a lo largo de mi proceso como estudiante y ser viviente, es decir, a todos mis amigos, amigas, otros profesores, y demás seres que me haya cruzado en el camino.

## **Introducción**

La concepción tradicional de desarrollo, que propone al nivel de renta como indicador definitivo del progreso de los países, se ha promovido como panacea para aquellos que están en vías de alcanzarlo. En su dimensión práctica, este desarrollo ha sido replicado por mecanismos de cooperación internacional buscando perpetuar sus instituciones y acciones. No obstante, en la actualidad dicha concepción enfrenta un sinnúmero de críticas que la condenan, entre otras cosas, por representar una metamorfosis del colonialismo, y ser el mecanismo mediante el cual las sociedades se alienan en función de modelos que desconocen sus características, tradiciones, conocimientos y necesidades particulares. El descontento ha hecho, entonces, necesario re-pensar el desarrollo desde perspectivas más diversas y conscientes del entorno y sus múltiples actores, a la vez que ha dado lugar a la construcción de pertinentes alternativas. Una de éstas es, precisamente, el posdesarrollo.

La teoría del posdesarrollo reconoce la ineffectividad de la empresa de desarrollo tradicional, así como el hecho de que la misma es un discurso definido en favor de intereses particulares, por lo que propone un enfoque dirigido a la reivindicación de las necesidades y conocimientos propios de las comunidades a las cuales ha sido impuesto. Ahora bien, de igual manera a como existen alternativas a la concepción tradicional de desarrollo, es posible ajustar los mecanismos de cooperación internacional para la construcción de un enfoque práctico y alternativo. En ese sentido, el posdesarrollo ofrece una oportunidad para que se re-piensen las dinámicas de cooperación internacional, y se prescinda de una vez por todas del viejo modelo jerárquico y de monopolización del conocimiento que el desarrollo tradicional implantó. Esta oportunidad, en detalle, permite considerar las dinámicas de cooperación internacional ya no desde el esquema que sitúa a los países del norte como portadores de conocimiento y “verdad”, y a los del sur como sus eternos y sumisos receptores, sino desde la inversión del papel que desempeñan los que, por tradición, se han definido como donantes y beneficiarios.

Entendiendo lo anterior, es entonces obvio que los múltiples debates en torno a la efectividad del desarrollo y del sistema de cooperación internacional, obligan a pensar en alternativas que acojan las nuevas visiones y sean congruentes con las necesidades no satisfechas o las nuevas que van surgiendo. Además, si se analiza críticamente el transcurrir de la historia en

torno a estos dos elementos, es posible descubrir que son abundantes las contradicciones con respecto a lo que se esperaba debían representar, y lo que en realidad significaron. En este sentido, exponer posturas críticas y, desde ellas, proponer opciones que ayuden a subsanar los vacíos, merece una atención capital y que múltiples esfuerzos confluyan en dicha labor. Respondiendo a lo anterior, el presente trabajo pretende profundizar en un nuevo esquema de cooperación internacional que, si bien no es novedoso, aún no cuenta con la suficiente atención dentro del estudio de la materia.

Dicho esquema, que será reconocido de ahora en adelante como Cooperación Sur-Norte, se estudiará desde el posdesarrollo, una postura crítica contra el desarrollo tradicional y que ofrece elementos útiles para su configuración. Con él, se propone la inversión del tradicional esquema de cooperación (en el que los países del norte son los proveedores y los del sur los receptores), a la vez que se buscará transgredir la noción vigente de que la solución a los problemas que agobian a la humanidad, es solo posible por la intervención de unos pocos privilegiados que tienen en sus manos las herramientas necesarias para que la situación mejore.

Para el desarrollo de éste trabajo habrán tres secciones. En las secciones uno y dos se presentan los resultados derivados de una revisión de bibliografía, concentrada en dos temas fundamentales: posdesarrollo y sistema de cooperación internacional al desarrollo. La necesidad de enfocar la revisión en dichos temas radica, con respecto al posdesarrollo, en la consolidación de una base teórica estable y coherente con el esquema de cooperación propuesto (más adelante, se hará énfasis sobre este punto), y en la intención de describir los postulados propuestos por el posdesarrollo como crítica y alternativa al desarrollo tradicional; mientras que sobre el sistema de cooperación internacional para el desarrollo, por su parte, lo que se busca es analizar las falencias que sus dinámicas, configuradas a partir de la tradicional concepción de desarrollo, actualmente afrontan. Luego, en la tercera sección, se exponen tres casos de estudio considerados como lugares de interés para el Norte Global, y que suponen la viabilidad de la Cooperación Sur-Norte. En concreto, los casos son: las leyes N° 35 de 2004 y N° 22 de 2007 en Sur África; el *Sumak Kawsay* de los pueblos quechuas; y la organización *Development Alternatives* en India.

Con todo, al final lo que se pretende es demostrar la factibilidad de un mecanismo de cooperación internacional alternativo, es decir, de Cooperación Sur-Norte, desde las premisas propuestas por el posdesarrollo.

## **1. Desarrollo, crítica y posdesarrollo**

En esta parte del texto, en primer lugar, se realiza una presentación del concepto de desarrollo, pero haciendo hincapié en las críticas que el mismo ha suscitado; luego, se describirán los postulados propuestos por la teoría del posdesarrollo como crítica y alternativa al desarrollo tradicional.

### **1.1. El desarrollo y sus críticas**

Es importante dejar en claro que sobre la idea de desarrollo han surgido tantas definiciones, como debates dispuestos a replantearla. En lo que respecta a las definiciones, Óliver Mora Toscano (2006) argumenta que las distintas acepciones surgidas en torno al desarrollo, han sido influenciadas por los respectivos periodos históricos en los cuales se construyó cada una, y que éstas buscan responder preguntas básicas relativas a la definición misma del concepto, como cuáles son las metas a seguir; cuáles las “variables estratégicas” (p.4) para alcanzar los objetivos determinados; y cuáles los obstáculos que debe afrontar, así como los mecanismos para superarlos.

También, complementando lo asumido por Toscano sobre la definición del desarrollo, Escobar relaciona las diversas conceptualizaciones sobre el desarrollo en las ciencias sociales, con varias orientaciones teóricas contrastantes:

(...) la teoría de la modernización en las décadas de los cincuenta y sesenta, con sus teorías aliadas de crecimiento y desarrollo; la teoría de la dependencia y perspectivas relacionadas en los años sesenta y setenta; y aproximaciones críticas al desarrollo como discurso cultural en la segunda mitad de la década de los ochenta y los años noventa (como se cita en Carvajal, 2009, p. 194).

También se ha visto que dichas definiciones permiten “hablar de ‘modelos dominantes’ de desarrollo y ‘modelos alternativos’ de desarrollo” (Carvajal, 2009, p. 37), lo que ha motivado críticas, reflexiones y debates sobre las significaciones del mismo. Por ejemplo, Amartya

Sen, filósofo y economista indio galardonado en 1998 con el Premio Nobel de Economía, en una entrevista realizada por Nermeen Shaikh en la que se hace referencia a las críticas que la definición del desarrollo ha suscitado, responde:

La idea de desarrollo es una muy compleja: no es sorprendente, pues, que la gente piense en que la forma como el desarrollo es definido puede ser mejorada. Cuando empezó a definirse, en la década de los años 40, ésta fue inicialmente conducida por la idea de progreso presente en la teoría del crecimiento económico. [...] Estaba dominada por la visión básica de que los países pobres son solo países de bajos ingresos, de manera que su enfoque se dirigía a la superación de los problemas del subdesarrollo a través del crecimiento económico, incrementando el Producto Interno Bruto. Ese modo de pensar sobre el desarrollo no es el más adecuado, pues tiene que estar relacionado también con el logro de avances en torno al bienestar humano y su libertad. (Shaikh, 2007, p. 3)

Y es que, efectivamente, es posible afirmar que, recién concebido, el concepto de desarrollo fue sinónimo de crecimiento económico y creación de capital físico<sup>1</sup>; y que el mismo, al estar ligado al modelo neoliberal (motor del sistema capitalista), se ofreció como panacea para la solución de los males que agobiaban a la humanidad en su conjunto. De manera que este desarrollo, esforzado en el mejoramiento de tal situación a través de una única e irrefutable fórmula: “desarrollo = modernización = industrialización” (Carvajal, 2009, p. 38), despertó el inconformismo de sectores que pedían enfocar la atención sobre los efectos negativos de su implementación, y que pedían integrar nuevos elementos para hacer del desarrollo una causa más benévola con la realidad global.

En consecuencia es como a partir de la última década del siglo XX, debido a varias reflexiones que nutrieron el concepto (como las discutidas en las múltiples Cumbres bajo el amparo de la ONU), y que en su mayoría tuvieron lugar inmediatamente después del fin de la Guerra Fría, al hablar de desarrollo se entiende que su enfoque es multidimensional pues

---

<sup>1</sup> Siguiendo lo definido por Toscano (2006), el significado de desarrollo se definía en un contexto post-guerra que, por un lado, vio nacer instituciones como los Acuerdos de Breton Woods, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y el Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT, por sus siglas en inglés); y que, por el otro, albergó el fenómeno de la descolonización y la consecuente aparición de nuevos países en las regiones antes ocupadas por las potencias coloniales.

no solo concibe el crecimiento económico, sino que integra aspectos de mayor relevancia como los derechos humanos, la democracia, la perspectiva de género, el cuidado medioambiental, entre otros. No obstante, a la par con las reflexiones sobre lo que debía significar el desarrollo, desde la década de los 80 del siglo pasado empezó a suscitarse un debate dirigido al hecho de que dicho enfoque, se mantiene en la lógica imperante de que el nivel de desarrollo “deseable” se logra imitando escenarios, o poniendo en práctica ciertas “técnicas” que se prometen como la respuesta para escalar en la consecución del bienestar y la prosperidad, pero que no tiene en cuenta las realidades particulares de cada territorio. A propósito de ello, Escobar y Pedrosa (1994) declaran que el desarrollo, entre otros conceptos relacionados:

Son discursos expertos a través de los cuales se definen problemas, se diseñan instituciones, y se interviene y administra gran parte de la vida de las comunidades y ciudadanos [...] (además), los discursos expertos no son descripciones neutrales y objetivas de la realidad, sino representaciones que reflejan la historia y los regímenes de poder del momento (p. 355).

Llegado a este punto, puede afirmarse que existe, aunque no de manera explícita, la obligación de que los países en vías de desarrollo iguallen a aquellos que ya lo tienen, aunque esto suponga invisibilizar conocimientos prácticos para la atención de sus necesidades particulares, pues:

[...] el desarrollo era, y sigue siendo en gran parte, un enfoque de arriba abajo, etnocéntrico y tecnocrático que trataba a la gente y a las culturas como conceptos abstractos [...]. El desarrollo nunca fue concebido como proceso cultural (la cultura era una variable residual, que desaparecía con el avance de la modernización) sino más bien como un sistema de intervenciones técnicas aplicables más o menos universalmente con el objeto de llevar algunos bienes “indispensables” a una población “objetivo” (Escobar, como se cita en Carvajal, 2009, p.193).

Ante el panorama descrito, la concepción del desarrollo tradicional y, como era visto por sus detractores, de carácter impositivo, tecnocrático y distante, motivó la adopción de conceptos y elementos para la articulación de un “nuevo desarrollo” o una perspectiva alternativa. A

propósito, Ramírez hace una muy acertada identificación de lo que implica dicha perspectiva alternativa, y asegura que:

Esta reconoce una diversidad reflejada en la posibilidad de que existen muchos patrones paralelos para lograr el desarrollo [...] (y que) [e]n estos sitios prima la habilidad por innovar en lugar de imitar. La innovación se deriva de sus propias experiencias. Lo tradicional es por consiguiente una ventaja y no una desventaja (como se cita en Carvajal, 2009, p. 52).

Luego de identificar elementos de la posición crítica sobre el desarrollo, cabe resaltar que los mismos se han integrado en torno a propuestas concretas que pueden ser concebidas como alternativas con nombre propio, y que es en dicho contexto en el que surge el posdesarrollo.

## **1.2. La teoría del posdesarrollo como alternativa al desarrollo**

Antes de presentar la teoría del posdesarrollo, es pertinente expresar la razón que se tuvo en cuenta para adoptarla. La propuesta de un mecanismo de Cooperación Sur-Norte, es decir, que invierta la tradicional dinámica en la cual los países del Norte son los portadores de conocimiento y progreso, mientras que los países del Sur los receptores, no puede ser planteada desde el concepto tradicional de desarrollo ni las dinámicas de cooperación internacional configuradas en torno a él. Se crea, entonces, la necesidad de acoger una perspectiva crítica y que sea coherente con las intenciones definidas, y es precisamente desde el posdesarrollo que se ofrece esa oportunidad.

Entrando de lleno en lo que respecta al posdesarrollo, partiendo desde una visión general e introductoria al término, Ziai (2007) nos sitúa contextualmente en el surgimiento del mismo, aclarando que fue durante los años 80 que algunos académicos y activistas configuraron un sentimiento de insatisfacción contra el concepto y práctica del desarrollo, y que su intención era rechazarlo por completo. Luego, da cuenta de algunos trabajos que a su juicio considera representativos de la escuela del posdesarrollo, y sobre los cuales expone las reflexiones más pertinentes. Así, empieza con el *Diccionario del Desarrollo*, el cual presenta las razones que llevaron a sus autores a sentirse “desilusionados con respecto a la política de desarrollo” (p. 4), y que además son importantes pues configuran lo esencial en la crítica que el posdesarrollo hace a la concepción tradicional del mismo.

Citando directamente al *Diccionario*, Wolfgang Sachs, uno de los autores del libro, expresa de manera clara la impresión compartida por los otros diecisiete autores, a propósito de lo que para ellos ha significado el desarrollo:

El faro del desarrollo fue construido inmediatamente después de la Segunda Guerra Mundial, siguiendo al colapso de las potencias coloniales europeas. Los Estados Unidos encontraron una oportunidad para dar dimensión mundial a la misión que sus padres fundadores les habían legado: “ser el fanal sobre la colina”. Lanzaron la idea del desarrollo con un llamado a todas las naciones a seguir sus pasos. Desde entonces, las relaciones entre Norte y Sur han sido acunadas con este molde: el “desarrollo” provee el marco fundamental de referencia para esa mezcla de generosidad, soborno y opresión que ha caracterizado las políticas hacia el Sur. Por casi medio siglo, la buena vecindad en el planeta ha sido concebida a la luz del “desarrollo” (1996, p. 4-5).

Luego, Ziai (2007), en referencia a la misma obra, declara que el posdesarrollo desde sus críticas expone al subdesarrollo como una invención originada en el programa anunciado, en 1949, por el entonces presidente de los EE.UU., Harry S. Truman, y que definió a África, Asia, y Latinoamérica como regiones subdesarrolladas necesitadas de desarrollo. A propósito de esto, agrega Gustavo Esteva:

El subdesarrollo comenzó, por tanto, el 20 de enero de 1949. Ese día, dos mil millones de personas se volvieron subdesarrolladas. En realidad, desde entonces dejaron de ser lo que eran, en toda su diversidad, y se convirtieron en un espejo invertido de la realidad de otros: un espejo que los desprecia y los envía al final de la cola, un espejo que reduce la definición de su identidad, la de una mayoría heterogénea y diversa, a los términos de una minoría pequeña y homogeneizante (1996, p. 36).

En síntesis, entender éstas reflexiones es importante, pues permite dejar en claro que el posdesarrollo asume la concepción tradicional de desarrollo, primero, como discurso y, segundo, como imposición excluyente; además, que no han sido ni las buenas intenciones, ni la buena voluntad, las motivaciones que llevaron a los países mejor posicionados en el sistema internacional, a definir y propagar una agenda para el desarrollo, sino el interés



egoísta de mantener una zona de influencia bajo control y para el beneficio de objetivos estribados de una agenda post-imperialista.

El segundo trabajo que presenta Ziai como fundamental, es *La invención del Tercer Mundo: construcción y deconstrucción del Desarrollo*, de Arturo Escobar. La obra, precisamente, se concentra en la noción del desarrollo como discurso, y cómo, según Escobar (como se cita en Ziai, 2007), éste ha creado un aparato extremadamente eficiente para la producción de conocimiento y de ejercicio de poder sobre el Tercer Mundo. Adicionalmente, el autor da luz sobre las características comunes de lo que, posteriormente, es denominado como la escuela de pensamiento del posdesarrollo:

Están interesados, no en alternativas de desarrollo, sino, en alternativas al desarrollo, [...] (comparten) un interés en la cultura local y de conocimiento; una postura crítica con respecto a los discursos científicos establecidos; y la defensa y promoción de movimientos de base pluralistas y localizados (p. 4).

Finalmente, el tercer trabajo, *The Post-Development Reader*, es relevante y se presenta como representativo por Ziai, debido a que integra otro elemento al debate sobre el desarrollo tradicional: el de la amenaza a la autonomía de las personas. En efecto, afirma Rahnema, uno de los editores del libro, el desarrollo es una ideología nacida y refinada en el Norte, principalmente, para satisfacer las necesidades de los poderes dominantes, que están en busca de una herramienta más apropiada para su expansión económica y geopolítica; que la ideología es una transformación del colonialismo; y que el mensaje que todo proyecto de desarrollo ha llevado e integrado a las sociedades desde la base, es que sus tradicionales modelos de vida, pensamiento y acción los han condenado a condiciones sobrehumanas. Se plantea, entonces, que la era del posdesarrollo se debe basar en una racionalidad inspirada por las “sociedades vernáculas” en vez de retornar a un modelo estático de “estado natural” (como se cita en Ziai, 2007, p. 5).

Retomando ahora a Escobar (2005), quien a propósito es uno de los principales exponentes de la idea del posdesarrollo, se profundiza más allá con relación al surgimiento del concepto, y se hace énfasis en que el mismo proviene de la crítica posestructuralista, enfocada ésta en el cuestionamiento de “los modos en que Asia, África y Latinoamérica llegaron a ser definidas como ‘subdesarrolladas’ y, por consiguiente, necesitadas de desarrollo” (p. 18). Las

reflexiones surgidas en torno a dicho interrogante, más el descontento que en el llamado Tercer Mundo nacía en contra del desarrollo, afirma Escobar, “fue lo que dio lugar a que algunos teóricos sugirieran la idea de postdesarrollo” (p. 19).<sup>2</sup> Adicionalmente, y resumiendo lo que plantea el autor, ésta idea se refiere a la creación de discursos que no se encuentren influenciados por la construcción del desarrollo; la necesidad de cambiar las prácticas de saber y hacer; y la necesidad de multiplicar centros y agentes de producción de conocimiento; también, que dos maneras útiles de lograrlo son: “primero, enfocarse en las adaptaciones, subversiones y resistencias que localmente la gente efectúa en relación con las intervenciones del desarrollo [...]; y, segundo, destacar las estrategias alternas producidas por movimientos sociales al encontrarse con proyectos de desarrollo” (p. 20).

Dicho lo previo, es posible declarar que la escuela del pensamiento del posdesarrollo, nace como una respuesta y como recurso para la subsanación de vacíos generados por años de impresiones acerca de lo que era bueno o malo, correcto o incorrecto, determinante o imprescindible; dualidades sobre las cuales la “razón” pertenecía a quienes se atrevieron a configurar la realidad a su antojo, ignorando lo que ya existía y funcionaba, y actuando sin remordimiento a pesar de la minusvaloración voluntaria a la que sometían a los pueblos que, renunciando a su autonomía, adoptaban conceptos y prácticas emanadas, principalmente, de la glorificación del crecimiento económico sin conciencia.

El postdesarrollo, surgió a partir del trabajo de diversos académicos que reconocieron la ineffectividad de la empresa de desarrollo tradicional, así como el hecho de que la misma era un discurso definido en beneplácito de los intereses particulares de sus acaudalados creadores (los llamados países “desarrollados”); de manera que propone un enfoque dirigido tanto al reconocimiento, como a la visibilización de las necesidades y conocimientos vernáculos de las comunidades a las cuales ha sido impuesto. Ahora bien, si existen alternativas a la concepción tradicional de desarrollo, es también posible re-pensar los mecanismos que lo propagan, es decir, las dinámicas en torno a la cooperación internacional. En ese sentido, desde el posdesarrollo se ofrece una oportunidad para que, de igual manera, se re-piensen las dinámicas de cooperación internacional, y se prescinda de una vez por todas del viejo

---

<sup>2</sup> “Postdesarrollo”, con t y no posdesarrollo, es como aparece originalmente en el texto de Arturo Escobar, traducido por (Emeshe Juhász-Mininberg). No obstante, según el Diccionario Prehispánico de Dudas, la manera correcta de escribirlo es posdesarrollo.

esquema que el desarrollo implantó, donde la jerarquía, la monopolización del conocimiento, el desconocimiento de lo autóctono y la exclusión, son un lugar común. En el siguiente apartado, se profundizará en torno a las dinámicas de la cooperación internacional configuradas a partir de la concepción de desarrollo, para luego analizar los problemas que de las mismas se manifiestan y, finalmente, presentar la opción de un sistema de cooperación internacional enfocado en el posdesarrollo.

## **2. Sistema de Cooperación Internacional para el Desarrollo: dinámicas, problemas y alternativas desde el posdesarrollo**

Esta parte del texto, primero, hará una exploración sucinta al proceso de Cooperación Internacional al Desarrollo, enfatizando en la identificación de las dinámicas que han determinado su devenir; segundo, analizará los problemas de las dinámicas de la cooperación internacional que han sido configuradas a partir de la tradicional concepción de desarrollo, a la vez que presentará una alternativa enmarcada desde el posdesarrollo, para; finalmente, integrar el modelo de cooperación Sur-Norte.

### **2.1 Definición, contextos y dinámicas**

Adicional a los debates, y muy a pesar de éstos, el desarrollo ha también buscado ser replicado, y la Cooperación Internacional para el Desarrollo (CID) es el instrumento o proceso definido para hacer efectivo tal propósito. En términos generales y en palabras de Gómez y Sanahuja (como se cita en Álvarez, 2010), la CID se define como:

Un conjunto de actuaciones, realizadas por actores públicos y privados, entre países de diferente nivel de renta con el propósito de promover el progreso económico y social de los países del Sur, de modo que sea más equilibrado en relación con el Norte y resulte sostenible (p. 286).

Empero, también debe desatacarse que este instrumento es igualmente caracterizado por su diversidad con respecto a las dinámicas que ejecuta, pues su aparición responde, del mismo modo, a hechos concretos definidos por un contexto particular en la historia. Sobre lo que se acaba de mencionar, Tassara (2011) realiza una muy acertada aproximación al devenir

histórico de la CID, destacando que fueron los cambios políticos, económicos y sociales generados a partir de la finalización de la Segunda Guerra Mundial, los que contribuyeron a la creación de condiciones y escenarios para la aparición de las primeras actividades de cooperación internacional. Adicionalmente, reconoce que el sistema no es el mismo ahora que en comparación a cuando fue creado, pues afirma que es gracias al contexto político, económico y social, así como a los paradigmas y actores dominantes de cada época, que se han suscitado cambios importantes.

Consecuentemente con lo expresado por Tassara, el Comité de Ayuda al Desarrollo - CAD – (como se cita en Báez, 2008), hace una exposición detallada de las principales causas del surgimiento del actual sistema de Cooperación Internacional al Desarrollo, y declara que éste respondió a: 1. La incorporación del desarrollo como uno de los objetivos prioritarios de la ONU desde la misma Carta Fundacional, en el año 1945; 2. La conferencia de Bretton Woods del año 1944 y el surgimiento, a partir de esta, del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial (organizaciones que veían en la deficiencia de recursos financieros la causa del atraso de los países subdesarrollados); 3. La independencia de las excolonias y la situación de precariedad en recursos humanos y financieros que enfrentaban; 4. La aceptación de la ayuda financiera como fomento del desarrollo (y el Plan Marshall como ejemplo de ello); 5. La creación del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), y con él la categoría de asistencia técnica para el desarrollo; y, 6. Consecuente con la realidad bipolar del mundo posterior a la Segunda Guerra Mundial, la estrategia de contención que principalmente iba dirigida a detener la expansión del adversario, mediante la fidelidad hacia alguno de los dos bloques (capitalista o comunista) y a cambio de asistencia.

Más aún, el propio Báez (2007, p. 24) destaca que “las motivaciones fundamentales” que dieron lugar al surgimiento del sistema internacional de cooperación se pueden resumir en tres circunstancias: 1. La precaria situación del Tercer Mundo tras la Segunda Guerra Mundial y el antecedente que significó la Gran Depresión; 2. El mundo bipolar nacido en el año 1945 y el antagonismo entre los dos bloques dominantes (EE.UU. y la URSS ), que limitó la ayuda a la figura de un mecanismo para lograr adeptos y frenar la expansión del contrincante; y 3. Los cambios en la teoría económica sobre el desarrollo, que dieron lugar a la economía del desarrollo y que se concentró en el progreso económico de los países

subdesarrollados. Lo anterior, para confirmar que “los intereses políticos, económicos y geoestratégicos de los países dominantes han estado muy presentes desde los mismos orígenes del sistema (y que, en consecuencia) esta ha sido una de las principales causas de la ineficacia de la ayuda concedida” (p. 24).

De modo que la CID se ha caracterizado (al igual que el desarrollo) por no tener una definición concreta debido a las circunstancias particulares que enmarcan su configuración, y, como consecuencia de ello, se ha revelado como un proceso multidinámico. Álvarez (2011) se refiere a lo dicho y manifiesta que “con el pasar de los años la cooperación internacional ha sufrido cambios o modificaciones en sus enfoques, metodologías, actores y relaciones entre estos” (p. 286 – 287). Así pues, complementando lo anterior, e integrando lo expresado por Mochi y Giraldo (2016), autor y autora asumen que el tiempo ha dinamizado la CID permitiendo consolidar otras formas y tipos de cooperación (cooperación horizontal y Sur-Sur de tipo vertical), así como la integración de nuevos referentes territoriales distintos al Estado-Nación, como los espacios locales. También que, al pensarse en términos de cooperación al desarrollo, esto supone plantear tanto una posición crítica frente a las prácticas tradicionales, como una reorientación de la misma.

En ese mismo orden de ideas, lo último referido se justifica pues, siguiendo a Prado (2016), si bien dicho proceso consiste en acciones entre dos o más actores de la sociedad internacional, mediante las cuales, y de forma complementaria a las capacidades de los beneficiarios, se busca impactar de manera sostenible a aquellos factores de los cuales depende el nivel de vida de los mismos, no es extraño que la CID pueda seguir tanto un orden ideal en el que los actores involucrados acuerden entre sí las acciones a realizar, y en el cual persista un interés por beneficiar al receptor, como también un orden que priorice la oferta de proyectos de cooperación de los oferentes, y que esté por encima de las necesidades de los receptores, es decir, un enfoque egoísta supeditado a la política exterior del oferente y su visibilidad con fines políticos.

Al mismo tiempo, es importante destacar que la CID desde sus inicios se propuso seguir los mandatos de la modernización en pos de ciertos objetivos y, tal cual lo mencionan Mochi y Giraldo (2016):

Los preceptos de la misma fueron el faro de guía durante mucho tiempo para que los países pudieran alcanzar estas metas. El crecimiento económico, la distribución del ingreso, el bienestar de las personas y la reducción de la pobreza estaban directamente relacionados con el incremento de la producción nacional *per cápita*. El desarrollo se podía medir en términos cuantitativos como crecimiento económico, [y] el PIB era el indicador del progreso social (p. 48-49).

## **2.2. La Cooperación Internacional para el Desarrollo: de las críticas a las alternativas**

Continuando con la postura crítica frente al sistema, Moyo (2009) describe siete categorías en las cuales la ayuda de la posguerra puede ser clasificada: su nacimiento en la Conferencia de Bretton Woods, en 1940; la era del Plan Marshall, en la década de 1950; la década de la industrialización, en 1960; el cambio hacia una ayuda como respuesta a la pobreza, en la década de 1970; ayuda como herramienta para la estabilización y el ajuste estructural, en la década de 1980; ayuda como apoyo a la democracia y la gobernabilidad, en la década de 1990; y, finalmente, la obsesión actual con la ayuda como única solución a los numerosos problemas de África. Lo que es evidente tras lo que plantea Moyo, es que la cooperación internacional ha estado siempre determinada por una agenda que define las acciones o prioridades a tratar, y que la misma está configurada con base en una serie de “ideales” por alcanzar, en los territorios vulnerados y a los cuales se provee la ayuda.

Además, es posible afirmar que cada categoría representa una línea de acción a la cual el desarrollo apuntó, y posteriormente ejecutó mediante la imposición de sus proyectos, lo que resulta problemático, pues, como lo revela Holmén (1990, p. 11), “en esencia, el desarrollo es una transición conflictiva de una sociedad desde su actual sistema social y modo de producción a otro”, y agrega:

[E]s un complejo y, en parte, frustrante proceso que no puede esperarse venga de manera suave y sin oposición” y menos cuando éste es implementado y “controlado” desde arriba y por una fuerza exógena. En síntesis, esta manera de exportar el desarrollo implica, *per se*, “la imposición de una nueva y alienante racionalidad que, por los potenciales beneficiarios, puede ser percibida como inmoral (p.12).

Hasta aquí es posible destacar (a manera de conclusión preliminar) que: el sistema de cooperación internacional, enfocado en el desarrollo, se ha encargado de propagar una agenda con objetivos definidos, primero, con base en las lógicas o escala de valores de los países “desarrollados”, y teniendo como marco de referencia lo que estos consideran como “beneficioso” para los países; y, segundo, con base en sus intereses particulares. Además, refuerza una relación jerárquica, con la cual se quiere dejar en claro que las respuestas o soluciones a los “problemas” que agobian a los países, están siempre en manos de los mismos centros, cuya verdad se acepta como absoluta. Las consecuencias que esto acarrea, pueden ir desde la negación de conocimientos ancestrales, hasta la obligación de adoptar modelos de vida perjudiciales, contrarios y contradictorios con respecto a las prácticas que las sociedades ejecutan siguiendo dichos conocimientos.

Para contrarrestar esta situación, es necesario pensar en alternativas que permitan, así mismo, pensar de manera diferente las dinámicas de cooperación internacional. A propósito de esto, Marcellesi (2012, p. 125) propone “cambiar de paradigma y reconstruir la cooperación internacional en torno al posdesarrollo”. El autor, si bien hace énfasis en el tema medioambiental, ofrece varias reflexiones que tienen como eje central el posicionamiento y empoderamiento del “Sur global”, en las dinámicas globales que lo involucran con el Norte. Lo pertinente sobre esto es que:

[El] empoderamiento de sociedades, comunidades y experiencias de los Sures permite que estas sean percibidas tanto en el Norte global como en el propio Sur global como alternativas posibles de vida y organización humana. Permite a su vez plantear desde el Sur, con la cabeza alta y sin romanticismos (los Sures no son por esencia mejores que los Nortes), un nuevo tipo de cooperación (p. 132).

Adicionalmente, integrando ambos conceptos, es decir, el de posdesarrollo y cooperación, afirma que:

La cooperación al posdesarrollo es un laboratorio de conocimientos, experiencias e iniciativas hacia la resiliencia y la construcción práctica de una prosperidad sin crecimiento en el Norte, buen vivir en el Sur u otros conceptos endógenos que vayan desarrollando las comunidades (Marcellesi, 2012, p. 130).

Estas experiencias de las que habla Marcellesi en efecto existen y en gran número. Por ejemplo, y como se ampliará en la tercera parte de esta investigación, se encuentran las leyes N° 35 de 2004 y N° 22 de 2007 en Sur África; el *Sumak Kawsay* de los pueblos quechuas; y la organización *Development Alternatives* en India. Estos son sólo unos cuantos casos que entran dentro de la dinámica alternativa y que, posiblemente, pueden vincularse con la cooperación al posdesarrollo. Empero, surge la necesidad de que dichos conocimientos y prácticas sean acogidos con mayor interés, se visibilicen y constituyan un ejemplo para la constitución de futuros proyectos en aras de contribuir a hacer del mundo un lugar más próspero y consciente del entorno, de sus capacidades y de sus limitaciones; para ello, se propone el mecanismo de Cooperación Sur-Norte. Éste, si bien no es novedoso, es algo desconocido, aunque también es posible encontrar que algunos pocos académicos ya se han referido a él. Efectivamente, Marcellesi y Palacios (2008, p. 20) plantean “la importancia de generar un flujo considerable de cooperación en dirección Sur-Norte que facilite a las poblaciones del Norte el conocimiento de otras formas de relacionarse entre sí y con su entorno”. Y agregan:

La idea de cooperación en sentido Sur-Norte supone una puesta en valor de las aportaciones que directa o indirectamente realizan las poblaciones del Sur a las poblaciones del Norte, y, además, plantea la necesidad de que aquéllas sean reforzadas y programadas de forma estructurada y reconocida, de modo que cada vez se den con más frecuencia y normalidad. Es decir, se considera conveniente impulsar este tipo de cooperación de forma sistematizada y planificada, con unos objetivos concretos y a través de herramientas desarrolladas que permitan maximizar los resultados derivados de las actividades llevadas a cabo en este sentido (p. 20).

### **2.3. Cooperación Internacional al posdesarrollo y Cooperación de tipo Sur - Norte**

A pesar de haberse mencionado con anterioridad, es menester profundizar en lo referente a “un sistema de cooperación internacional al posdesarrollo”, para luego presentar con mayor claridad la propuesta de un mecanismo de cooperación de tipo Sur-Norte. Por consiguiente, primero se retomará brevemente lo ya expresado en la primera sección del presente trabajo, esto es, los postulados de la teoría del posdesarrollo; segundo, expuesto lo concerniente al



sistema de Cooperación Internacional al Desarrollo, se presentará la alternativa enmarcada dentro de la mencionada teoría; y, tercero, se profundizará en el nuevo mecanismo.

En ese orden de ideas, a propósito del posdesarrollo, como bien se presentó al principio, y retomando nuevamente a Escobar (2005), la teoría implica reconocer “nuevos discursos y representaciones”, así como “cambiar las prácticas de saber y hacer” (p. 21), de manera que aboga por la admisión del potencial de aquellas prácticas (pertenecientes principalmente al Sur) antes invisibilizadas y relegadas por paradigmas de progreso y bienestar, impuestos por quienes decidieron definir el desarrollo y asumieron la responsabilidad de propagarlo.

Luego, integrando el concepto de posdesarrollo al de CID, esto supone, una vez reconocido el potencial de lo que el Sur tiene para ofrecer, el que se inviertan las dinámicas de cooperación internacional y que se reconsideren las relaciones entre actores o, lo que es lo mismo, el que se deje de pensar desde el esquema que sitúa a los países del norte como portadores de conocimiento y “verdad”, y a los del sur como sus eternos y sumisos receptores. Por lo tanto, la Cooperación Internacional al posdesarrollo implica dar un giro de ciento ochenta grados y situar en el lugar de “aquellos con capacidad de proveer y compartir medios para lograr bienestar” a nuevos actores. Ahora bien, también es importante el que dichas relaciones se clasifiquen dentro de una nueva categoría, por ello se presenta el modelo de Cooperación Sur-Norte.

Este modelo, se puede establecer como un nuevo esquema que permita explicar la dinámica de transmisión o intercambio de conocimiento desde el Sur global hacia los países del Norte global, y de igual manera como una posibilidad de redefinir la relación que entre actores involucrados en los procesos de cooperación se llevará a cabo, o sea, redefinir quién ocupa el papel de proveedor y quien el de receptor. A su vez, considerando el panorama global actual, categorías como la prosperidad y el bienestar no pueden ser solo posibles de alcanzar siguiendo un dominante conocimiento experto, ni que las mismas se asocien con una sola definición, y mucho menos que sean apenas unos cuantos los que tienen en sus manos la capacidad de proveerlas. Así pues, el modelo propende por el reconocimiento de lo que es propio del Sur, y que puede contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los que,

paradójicamente, se han definido como propietarios de los recursos y herramientas para conseguirla.

En el siguiente apartado se presentarán tres casos o experiencias autóctonas y propias de las comunidades del Sur, y que pueden ser compartidas al Norte para que sean tenidas en cuenta. Dichas experiencias pondrán en evidencia las propuestas que pueden representar espacios de interés para el Norte global, y que supongan la viabilidad de la Cooperación Sur-Norte.

### **3. Propuestas desde el Sur Global: experiencias para compartir al Norte Global**

En esta parte del texto, se abordarán tres casos de estudio correspondientes a una serie de propuestas que pueden suponer espacios de interés para el Norte Global, y que pueden ser compartidas en un sistema de cooperación de tipo Sur –Norte. Los mismos fueron tenidos en cuenta siguiendo dos criterios. En primer lugar, siguiendo la tipología propuesta por Yin (como aparece en Martínez, 2006), se optó por un ejercicio de múltiples casos con unidad principal de análisis, y la razón estriba en el propósito de hacer evidentes los espacios donde el Sur Global aporta, y que pueden ser reconocidos dentro de un sistema de Cooperación Sur Norte.

En segundo lugar, siguiendo a Stott y a Ramil (2014), se consideraron una serie de indicadores generales para la selección de los casos, que son: la zona geográfica, el área temática, y la cobertura y alcance. En detalle, sobre la zona geográfica, se pensó en integrar experiencias de distintas regiones del Sur Global, pues el deseo es poner en evidencia el potencial y riqueza que desde sus distintas latitudes emana; con respecto al área temática, se pretende manifestar la diversidad de áreas desde las cuales es posible articular propuestas interesantes, y de pertinencia para las emergentes necesidades globales; y por último, sobre la cobertura y alcance, se pensó en casos sólidos, es decir, consolidados actualmente en proyectos definidos, que de verdad puedan representar un espacio de interés para el Norte Global.

En concreto, los casos abordados son: las leyes N° 35 de 2004 y N° 22 de 2007 en Sur África, que aborda el tema de la salud; el *Sumak Kawsay* de los pueblos quechuas, que aborda el

tema de la naturaleza y las relaciones humanas; y la organización *Develpoment Alternatives* en India, que aborda el tema del emprendimiento sostenible.

Enfatizando ahora en la manera como se aborda cada uno, para empezar se introduce con una contextualización que a grandes rasgos define la dimensión que cada caso aborda; posteriormente, se describen todos de manera muy breve, y; finalmente, se expone la pertinencia de los mismos para el sistema de cooperación Sur-Norte.

### **3.1. Tratamientos medicinales tradicionales o nativos: el caso de la ley N° 35 de 2004 y la Ley N° 22 de 2007 en Sur África**

Si bien es cierto que hoy en día el ser humano mantiene una relación activa con las plantas, y que esta se limita casi exclusivamente a su uso como alimento, aún existen comunidades en las que es posible identificar la permanencia de prácticas que las involucran a los procesos de construcción, o de tratamiento de enfermedades o dolencias. A propósito de esto último, hay incluso una disciplina derivada de la etnobotánica – denominada como el “estudio de la interacción de plantas y personas, incluyendo la influencia de las planta en la cultura humana” (Balick y Cox como se citan en Bennett, s.f., p. 3) – que estudia las “categorías nativas y los modelos explicativos de las enfermedades, incluyendo su etiología, síntomas, desarrollo, y tratamientos” (Kleinman, como se cita en Giovannini, s.f.), y cuyo nombre es etnomedicina.

La etnomedicina es de gran valor en varias comunidades del Sur Global, y múltiples investigaciones realizadas al respecto dan cuenta de que esta se extiende por diversas latitudes y entre varios grupos indígenas<sup>3</sup>. No obstante, ello no quiere decir que la etnomedicina sea de patrimonio exclusivo de dichos grupos, por el contrario, es interesante descubrir que ya existe un sistema estandarizado que permite regular la práctica y que promueve su conservación. Así pues, es como existe en Sur África la Ley N° 35 de 2004, también llamada *Traditional Health Practitioners Act*, 2004 (en español, Ley de Practicantes de Medicina Tradicional, 2004).

---

<sup>3</sup> Por ejemplo, son relevantes los aportes realizados por el biólogo y etnobotánico Peter Giovanni, cuya experiencia en la materia le ha permitido contar, a la fecha, con un importante historial de publicaciones y contribuciones. Su trayectoria investigativa lo ha llevado a concentrarse en las regiones y comunidades indígenas de Latinoamérica del Pacífico. Para obtener más información, se encuentra disponible la página web del Dr. Giovannini: <http://petergiovannini.com/index.html>.

La ley, que fue aprobada en el año 2014, tenía como propósitos el establecimiento de un Concejo Interino de Practicantes de Medicina Tradicional, así como la definición de sus objetivos y funciones. Luego, un año más tarde, a través de la Ley N° 22 de 2007, denominada también *Traditional Health Practitioners Act, 2007* (en español, Ley de Practicantes de Medicina Tradicional, 2007), se determinaron asuntos relativos al registro de los practicantes, así como las categorías de las prácticas de medicina tradicional que requieren de un proceso previo de acreditación por educación o entrenamiento. En detalle, ambas leyes proveen un marco regulatorio que asegure la eficacia, seguridad y calidad de los servicios de medicina tradicional, y proveen una serie de categorías específicas para la correcta administración y control sobre los procesos de registro, entrenamiento y acompañamiento de los practicantes de medicina tradicional (*Traditional Health Practitioners Act, 2007*).

Las ventajas asociadas a tal proceso de formalización son múltiples, y entre estas se destacan la de permitir al gobierno ejercer control sobre la calidad de la profesión, y la de garantizar que los pacientes atendidos bajo los métodos de la medicina tradicional, reciban un servicio de calidad que no ponga en riesgo o agrave su estado de salud. Además, existen asociaciones o agrupaciones a través de las cuales los practicantes pueden vincularse, como la Asociación Nacional Africana de Curanderos, o la Asociación de Practicantes de Etnomedicina de Sur África (ANHA y EPASA, por sus siglas en inglés, respectivamente), para, de esta manera, integrar el conjunto de miembros acreditados en el ejercicio de las prácticas.

### **3.1.1. Pertinencia para el sistema de cooperación Sur Norte**

Retomando las reflexiones comentadas en los capítulos anteriores, es claro que el caso de Sur África representa una experiencia autóctona, además de una alternativa a los discursos expertos referentes, particularmente, al campo de la salud. Sin embargo, no es correcto pensar esta práctica como una amenaza o ataque directo hacia el sistema enmarcado dentro del campo de la biomedicina; sino, más bien, como un complemento. La etnomedicina y la biomedicina pueden trabajar juntas en armonía, compartiendo descubrimientos y saberes que enriquezcan la noble causa que es trabajar por el bienestar humano.

Particularmente, desde el Sur Global se ofrece esta concepción como medio para prescindir de “los males” de la industria farmacéutica, tales como la masiva intromisión de fármacos sintéticos creados a partir de procesos químicos, y (consecuencia de lo anterior) los perjudiciales efectos secundarios que afectan la salud de aquellos que recurren a las medicinas creadas por esta. Además, sin el ánimo de volver estricta la práctica de la etnomedicina tras su posible integración al Norte Global, la misma invita a que se reflexione sobre las ya habitadas “soluciones”, y que desde una óptica distinta se ofrezcan otras nuevas.

### **3.2. La vida en plenitud: el caso del *Sumak Kawsay* del pueblo quechua**

Dentro de los conocimientos endógenos de varias comunidades del Sur Global, tal vez los más relevantes son esos que buscan explicar el sentido de la vida de sus miembros, y la conexión existente entre estos y los demás elementos que componen su entorno o espacio vital. Tal es el caso del *Sumak Kawsay*, una visión emanada de la ontología del pueblo andino de los quechua o *kichwak*.

Etimológicamente, *Sumak Kawsay* está compuesto por dos palabras: *Sumak* y *Kawsay*. La primera, se puede traducir como plenitud, lo que es sublime o superior; mientras que la segunda se traduce como vida o realización permanente. De manera que en conjunto, el término se refiere a “la vida o existencia plena o plenitud de vida” (Maldonado, 2014, p. 199). A propósito de esto, no es válido asociar la traducción “Buen Vivir” al concepto referido, aun cuando en la Constitución de Ecuador<sup>4</sup> se hace de esa manera, pues en el quechua la designación de “lo bueno” se entiende como *alli*; de manera que Buen Vivir sería *Alli Kawsay*, término cuyo significado es distinto.

Dejando de lado la precisión conceptual del término, y entrando en detalle sobre las implicaciones del mismo, el *Sumak Kawsay* puede entenderse como un modo de vivir y que determina las acciones entre seres humanos, y entre estos y otras formas de existencia. Dicho de otra manera:

---

<sup>4</sup> Adicional a ello, el que no se tenga en cuenta lo estribado en la Constitución de Ecuador, referente al término, se debe a que no es desde este marco legislativo de donde surge el concepto, sino que el mismo ya estaba presente en la historia y tradición de los pueblos indígenas quechuas.

(...) se trata de un concepto que es la columna vertebral en el sistema comunitario. Es una construcción colectiva a partir de las formas de convivencia de los seres humanos, pero ante todo, en coexistencia con otros elementos vitales, donde se constituyen las formas armónicas entre los seres humanos, la comunidad humana y las otras formas de existencia en el seno de la madre naturaleza (Macas, 2010, p. 182).

Así mismo, entiende que los lugares y los individuos se relacionan de manera íntima y que el nivel de influencia entre ambos es mutuo (Kowii, 2009), pues, por un lado, se constituye y comprende al entorno como una “entidad dotada de energía (que) nos recuerda que somos parte complementaria de la naturaleza” (p. 163); y, por el otro, que la naturaleza es un elemento renovador de la energía vital del ser humano.

El *Sumak Kawsay*, a su vez, se constituye de otros elementos dentro de los cuales es posible destacar el *ayllu*, la *minka* o *minga*, el *ayni* y la *yanaparina*. Expuestos de manera breve, el *ayllu* es el sistema de organización social básico, la comunidad en su conjunto, que se congrega en torno a una responsabilidad colectiva para garantizar el bienestar comunitario, familiar, e individual; la *minka* o *minga*, es el sistema de trabajo colectivo fundado en torno a principios como el ahorro y la potencialización de la producción, en donde las obras delegadas se concentran en el beneficio de la comunidad sobre el del individuo; y, finalmente, el *ayni* y la *yanaparina*, se refieren al valor fundamental de la solidaridad en las relaciones entre los miembros de los *ayllu*, indicando que estas deben estar regidas por el principio de la reciprocidad y el apoyo mutuo para la superación de dificultades, y el logro de objetivos concretos que sean de beneficio comunitario (Kowii, 2009).

En síntesis, el *Sumak Kawsay* en las comunidades indígenas de origen quechua se refiere a aquello que determina el sistema de vida comunitario, es su esencia, y dicha esencia se configura con el propósito de permitir a los seres humanos, y demás seres sintientes, vivir en plenitud, entendida como consolidación permanente de todos los procesos vitales en los que se manifiesta la armonía y el equilibrio interno y externo de toda la comunidad humana y natural.

### **3.2.1. Pertinencia para el sistema de cooperación Sur Norte**

Visiones alternativas sobre la relación vital existente entre los seres humanos y su entorno, como la emanada desde la cosmovisión de los pueblos quechuas, cuentan con un importante nivel de pertinencia, más aún en tiempos como los que acaecen hoy en día. El pensamiento occidental, que considera a la humanidad como propietaria de la naturaleza, tiende a la depravación de todo lo existente, pues parte desde la diferenciación exclusivista del *homo-sapiens* como especie dominante y a la cual se relega lo demás. Es pues necesario el que se consideren posturas alternativas, y que permitan re-pensar la relación del ser humano con los diversos elementos que circundan y configuran su realidad; es decir, dejar de percibir al mundo a partir de la posición de un ser que con soberbia se autoproclama superior, para empezar a verlo desde la perspectiva del ser que entiende el mundo como una red que todo lo interconecta.

Hay que comprender, entonces, que desde el Sur Global se ofrece esta perspectiva alternativa para que el Norte Global conozca un nuevo modelo de vida que, si bien no se espera sea implantado, permita complementar las críticas que de su propio seno emanan contra las lógicas que lo configuran. Esto es, que la visión del *Sumak Kawsay* llegue al Norte para articular los discursos detractores de una sociedad en crisis y que necesita replantearse.

### **3.3. Eco-soluciones para una vida sostenible: el caso de *Development Alternatives* en India**

Con un estimado poblacional de 1.343'059.380 habitantes, la India es hoy el segundo país más poblado del mundo, y la cifra sigue en aumento<sup>5</sup>. Ante tal situación, es obvio que diversos problemas, y en diferentes ámbitos, se presenten, más aún teniendo en cuenta que tanto la tierra en la cual se asientan sus habitantes, como los recursos que sirven para satisfacer sus necesidades de alimentación, vestido, vivienda, etc., son limitados. Adicionalmente, no es ilógico pensar que también el nivel de pobreza se altera frente a tan particulares circunstancias, pues la depredación del medio hace cada vez más difícil obtener

---

<sup>5</sup> Dato obtenido del portal web: worldometers. Recuperado de: <http://www.worldometers.info/world-population/india-population/>

lo necesario, o, en caso de ser obtenido, que sea de buena calidad y no ponga en riesgo la integridad de quien lo consume.

En efecto, de acuerdo con el más reciente Censo Socioeconómico y de Castas (Socioeconomic and Caste Census, SECC) realizado en el país en el año 2011, de los 300 millones de familias encuestadas, 73% se encuentran en pequeñas áreas rurales; y dentro del grupo, solo 10% son familias en las que alguno de los miembros trabaja y obtiene un salario estable que le permite cubrir con los gastos de manutención (Jones, 2015). Subsanan las consecuencias negativas de este escenario no es tarea fácil, pues como se mencionó anteriormente, las condiciones de vida de estas comunidades pueden seguir empeorando de no presentárseles una alternativa.

No obstante lo aciago que se presenta el panorama, para fortuna de los menos favorecidos, de hecho si existe una comunidad que se preocupa por su bienestar y que presenta soluciones concretas, esta es: *Development Alternatives* (DA). Fundada en 1983 en India, DA es “la primera empresa social dedicada al desarrollo sostenible; es una organización de investigación y acción que se esfuerza por asegurar resultados socialmente equitativos, y medioambiental y económicamente buenos” (Development Alternatives, s.f.). Además, busca dar respuesta a problemas que van desde el rápido incremento de la población, hasta el consumo descontrolado de los recursos, y su misión se concentra en ayudar a la “eliminación de la pobreza y a la regeneración de la base de recursos, presentes en el medio ambiente, a través de métodos escalables” (s.f.).

Profundizando más en lo que respecta a las acciones de la organización, estas se dividen en un total de seis áreas temáticas que son: manejo de recursos naturales; soluciones tecnológicas limpias; fortalecimiento institucional; satisfacción de necesidades básicas; desarrollo empresarial; y habilidades para el empleo. A su vez, las mismas se traducen en la promoción de actividades que involucren el uso de energía renovable; la administración de cuencas hidrográficas; la promoción de prácticas agrícolas sostenibles; la construcción de ecoviviendas; la capacitación para el acceso a empleo y la educación para la adquisición de habilidades; la alfabetización; la inclusión de la mujer; y, en general, el empoderamiento de las comunidades que asiste.



En términos de resultados, DA ha logrado el empoderamiento de 12.4 millones de personas desde su fundación, y solo en el año 2016 contribuyó a la conservación de 800 millones de litros de agua; permitió a 425.000 personas satisfacer sus necesidades básicas; generó 0.4 millones de kilovatios de energía limpia; contribuyó a la no emisión de 0.7 millones de toneladas de dióxido de carbono; y utilizó 0.8 millones de toneladas de desperdicios (Development Alternatives, 2016). Cabe de igual manera destacar, que la organización cuenta con presencia internacional, pues sus contribuciones ahora llegan a varios países de la región centro y sur oriental de África, y a la región del Sudeste Asiático.

### **3.3.1. Pertinencia para el sistema de cooperación Sur Norte**

Si bien es claro que el Norte Global no enfrenta los mismos desafíos de países como la India (que por lo general se asocian con sobrepoblación y pobreza rampante), es necesario entender que aún hay otros que son comunes y que no dependen de la latitud que se evalúe. Así pues, temas concernientes al manejo de residuos sólidos, administración de recursos naturales, construcción de viviendas con menor impacto medioambiental, utilización de tecnologías limpias y eco-amigables, entre otros de corte ambientalista, pero que además integren asuntos de equidad de género e inclusión, son de mutuo interés tanto para el Norte, como para el Sur.

Acciones como las de la organización DA, ofrecen un abanico de posibilidades que para el Norte Global pueden significar contribuir de manera más activa en la conservación de sus propios recursos, y en la gradual subsanación de los problemas que la pobreza, aunque no tan grave comparada con la del Sur Global, ha podido acarrear. En ese sentido, por qué no, el Sur puede ayudar al Norte a transitar por el sendero de la consciencia que motiva acciones más responsables y sostenibles; también, a consolidar esfuerzos puntuales que vayan en línea con el deseo de lograr un mejor mundo posible, pero ya no pretendiendo imponer su propio esquema, sino integrando alternativas que emanan desde otras perspectivas.

### **Conclusión**

Lo abordado en el trabajo propone demostrar la factibilidad de la Cooperación Sur-Norte, un nuevo sistema de cooperación internacional, y que además cuenta con el respaldo de la teoría del posdesarrollo, una postura crítica contra el desarrollo tradicional que ofrece elementos

útiles para su configuración. La propuesta se establece como mecanismo para garantizar el empoderamiento del Sur global, y que sus comunidades y experiencias se consideren como alternativas posibles de vida, pues como se evidenció en las secciones anteriormente trabajadas, el concepto tradicional de desarrollo, así como los mecanismos de cooperación internacional configurados en torno a él, se han obstinado en la misión de propagar discursos expertos, argumentando que su adopción es necesaria para alcanzar un nivel de desarrollo “deseable”, aun cuando esto significa no tener en cuenta las realidades particulares de cada territorio en donde son impuestos.

Se propone entonces el mecanismo de Cooperación Sur-Norte, integrando la teoría del posdesarrollo, con la intención de que los conocimientos y prácticas del Sur global, se visibilicen y sean reconocidas por su potencial como proyectos en aras de lograr un mundo más próspero y con consciente de sus capacidades y de sus limitaciones. Además, dicho mecanismo, que supone invertir las dinámicas de la cooperación internacional, entiende que la prosperidad y el bienestar global no sólo son posibles de alcanzar siguiendo un dominante conocimiento experto, por lo que sugiere poner en el lugar de proveedor al Sur global, y que de allí se reconozcan espacios de interés para el Norte global.

Para justificar la existencia y potencial de las propuestas desde los Sures, los casos de estudio presentados ofrecieron perspectivas desde distintos ámbitos y latitudes, demostrando que hay elementos definidos, concretos, con los cuales es posible trabajar y empezar a darle vida al nuevo mecanismo. Retomados de manera sucinta, el caso de las leyes N° 35 de 2004 y N° 22 de 2007 en Sur África, y que aborda el tema de la salud, es una muestra que desde el Sur global se puede ayudar a complementar las ya tradicionales prácticas medicinales, y una invitación a que se discorra en torno a sus definiciones y tratamientos sobre las enfermedades; por su parte, el caso del *Sumak Kawsay* de los pueblos quechuas, y que aborda el tema de la naturaleza y las relaciones humanas, comparte una visión alternativa a la del ser humano como especie dominante y propietaria de todo aquello que se encuentra relegado a su posición, que invita a re-configurar nuestra relación con el entorno y los diversos elementos que configuran nuestra realidad circundante; finalmente, el caso de la organización *Develpoment Alternatives* en India, que aborda el tema del emprendimiento sostenible, presenta al Sur global como nicho de soluciones a varios de los desafíos que el mundo hoy

afronta, como lo son la equidad de género, la inclusión de los marginados por su posición económica, y la administración de los recursos naturales.

Los casos de los Sures son las experiencias que alimentan el nuevo modelo de cooperación y, lo que es más importante, existen un sinnúmero que precisan ser visibilizados. Por consiguiente, es posible argumentar la factibilidad de la Cooperación Sur-Norte, por lo menos, a partir de la abundancia de experiencias que pueden significar espacios de interés para el Norte global; no obstante, todavía queda la necesidad de avanzar en mecanismos institucionales que formalicen lo planteado, para que así no se diluya este pertinente avance en meros idealismos. De esta manera, queda abierta la posibilidad para que se sigan realizando investigaciones y aportes que permitan consolidar el mecanismo de Cooperación Sur-Norte, pero como una práctica alternativa dentro del conjunto de las ya existentes en el sistema de cooperación internacional.

## Referencias

African National Healers Association. (sin fecha). About ANHA: *African National Healers Association. Health Through Cultural Heritage*. Recuperado de: <https://www.africanationalhealersassociation.org/>

Álvarez, O. (2012). Una Introducción a la Cooperación Internacional al Desarrollo. *REDUR*, vol. 10, 285 – 309.

Báez, J.M. (2008). Un análisis crítico del actual sistema internacional de cooperación al desarrollo. *Estudios Económicos al Desarrollo Internacional*, vol. 8-2, 21-40.

Benett, B.C. (sin fecha). Ethnobotany and economic botany: Subjects in search of definitions [Etnobotánica y botánica económica: sujetos en busca de definiciones]. (pp. 1 – 9)

Carazo, P. (2006) El método de estudio de caso: estrategia metodológica de la investigación científica. *Pensamiento & Gestión*, vol. 20, 165-193.

Carvajal, A. (2009). *Desarrollo y postdesarrollo, modelos y alternativas*. Santiago de Cali: Universidad del Valle.

Department of Health South Africa [Departamento de Salud de Sur África]. (2008, enero). *Traditional Health Practitioners Act, 2007*: República de Sur África. (N° 30660). Recuperado de: <https://www.gov.za/sites/www.gov.za/files/a22-07.pdf>

Department of Health South Africa [Departamento de Salud de Sur África]. (2015, noviembre). *Traditional Health Practitioners Act, 2007*: República de Sur África. (N° 39358). Recuperado de:

<http://www.samed.org.za/Filemanager/userfiles/Traditional%20Health%20Practitioners%20Act%2022-2007.pdf>

Development Alternatives. (sin fecha). About us: *Development Alternatives, eco-solutions for people and the planet*. Recuperado de: <http://www.devalt.org/Aboutus.aspx>

Development alternatives. (2016). Annual Report (2016). Recuperado de: [http://www.devalt.org/Pdf/L2\\_SixThemePdfs/Annual\\_Report\\_2016.pdf](http://www.devalt.org/Pdf/L2_SixThemePdfs/Annual_Report_2016.pdf)

Escobar, A. y Pedrosa, A. (1996). Conclusión: globalización, posdesarrollo y pluriculturalismo. En A. Escobar y A. Pedroza (investigadores), *Pacífico: ¿Desarrollo o diversidad? Estado, capital y movimientos sociales en el Pacífico colombiano*. (pp. 353 - 371). Bogotá: Fondo Editorial Cerec.

Escobar, A. (2005). El “postdesarrollo” como concepto y práctica social. En D. Mato (coord.), *Políticas de economía, ambiente y sociedad*. (pp. 17-31). Caracas: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela.

Esteva, G. (1996). Desarrollo. En W. Sachs (ed.), *Diccionario del desarrollo. Una guía del conocimiento como poder*. (pp. 52- 79). Perú: PRATEC.

Ethnomedicine Practitioners Association of South Africa. (sin fecha). Home page: *EPASA Ethnomedicine. Ethnomedicine Practitioners Association of South Africa*. Recuperado de: <http://www.epasa.co.za/>

Giovannini, P. (sin fecha). What is Ethnobotany? A definition and a short introduction to Ethnobotany: *Dr. Peter Giovannini – working with People and Plants*. Recuperado de: <http://petergiovannini.com/ethnobotany-definition-introduction.html>

Holmén, H. (1990). *State, Cooperatives and Development in Africa* [Estado, Cooperativas y Desarrollo en África]. Uppsala: The Scandinavian Institute of African Studies.

Jones, A. (2015). New Census Reveals Depth of Poverty in India: *The Borgen Project*. Recuperado de: <https://borgenproject.org/census-on-poverty-in-india/>

Kowii, A. (2014). El Sumak Kawsay. En Hidalgo, A., Guillen, A., Deleg, N. (Ed.), *Sumak Kawsay Yuyay Antología del Pensamiento Indigenista Ecuatoriano sobre Sumak Kawsay* (pp. 159-168). Huelva y Cuenca, Ecuador: FIUCUHU.

Maldonado, L. (2014). El Sumak Kawsay/Buen Vivir / Vivir Bien. La experiencia de la República del Ecuador. En Hidalgo, A., Guillen, A., Deleg, N. (Ed.), *Sumak Kawsay Yuyay Antología del Pensamiento Indigenista Ecuatoriano sobre Sumak Kawsay* (pp. 193-210). Huelva y Cuenca, Ecuador: FIUCUHU.

Macas, L. (2014). El Sumak Kawsay. En Hidalgo, A., Guillen, A., Deleg, N. (Ed.), *Sumak Kawsay Yuyay Antología del Pensamiento Indigenista Ecuatoriano sobre Sumak Kawsay* (pp. 177-192). Huelva y Cuenca, Ecuador: FIUCUHU.

Mochi, P. y Girardo C. (2016). Desarrollo y Cooperación: ¿Cuál Cooperación para qué desarrollo? En E. Ponce, S. Lucatello y R. Velázquez (Coord.), *Teoría y práctica de la Cooperación Internacional para el Desarrollo: Una perspectiva desde México* (pp. 17-31). México: CGCID, AMEY y REMECID.

Marcellesi, F. y Palacios, I. (2008). Integración de consideraciones de sostenibilidad en la cooperación para el desarrollo. *Cuadernos Bakeaz*, vol. 88, 1-16.

Marcellesi, F. (2012). *Cooperación al posdesarrollo. Bases teóricas para la transformación ecológica de la cooperación al desarrollo*. Bilbao: Bakeaz.

Mora, Ó. (2007). Las Teorías del Desarrollo Económico: algunos postulados y enseñanzas. *Apuntes del CENES*, vol. XXV (42), 1-27.

Moyo, D. (2009). *Dead Aid. Why Aid is not working and how there is a better way for Africa* [Ayuda Muerta. Por qué la ayuda no está funcionando y cómo sí hay una mejor forma para África]. Nueva York: Farrar, Straus and Giroux.

Prado, J. (2016). La Cooperación Internacional para el Desarrollo, Origen, Fundamentación, Concepto y Modalidades. En E. Ponce, S. Lucatello y R. Velázquez (Coord.), *Teoría y práctica de la Cooperación Internacional para el Desarrollo: Una perspectiva desde México* (pp. 17-31). México: CGCID, AMEY y REMECID.

Sachs, W. (1996). Introducción. En W. Sachs (ed.), *Diccionario del desarrollo. Una guía del conocimiento como poder*. (pp. 1- 8). Perú: PRATEC.

Shaikh, N. (2007). *The Present As History: Critical Perspectives on Global Power* [El presente como historia: Perspectivas Críticas sobre el Poder Global]. Nueva York: Columbia University Press.

Stott, L. y Ramil, X. (2014). *Metodologías para el desarrollo de estudios de caso*. Madrid, España: itdUPM

Tassara, C. (2011). Paradigmas, actores y políticas. Breve historia de la cooperación internacional al desarrollo. *UNAULA*, vol. 31, 41-97.

Ziai, A. (2007). Development discourse and its critics: an introduction to post-development [Discurso del desarrollo y sus críticas: una introducción al postdesarrollo]. En A. Ziai (editor), *Exploring post-development. Theory and practice, problems and perspectives* (pp. 3 - 17). Nueva York, NY: Routledge.